

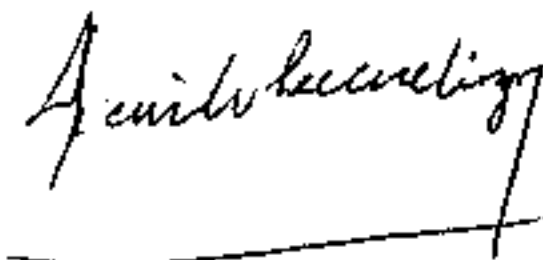
RESOLUCION
N° 867/92

EXPEDIENTE N° 1994/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.940

Buenos Aires *J* de setiembre de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza / Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de cinco (5) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia N° 1 de Mendoza, doctor Jorge Roberto Burad, a su favor y de los señores Secretarios doctor Daniel Pirrello y escribano Alejandro F. Bourget Alvarez, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital por cuestiones vinculadas con la implementación del Juicio Penal Oral, realizar diligencias procesales vinculadas con causas en trámite ante dicho juzgado consignadas a fs. 1/3 y constituirse en las sedes de la Cámara Nacional Electoral, Dirección Nacional Electoral del Ministerio de Justicia y Registro Nacional de las Personas, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (B)